



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/164
28 de febrero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DE LA MISIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD QUE VISITÓ
RWANDA LOS DÍAS 12 Y 13 DE FEBRERO DE 1995

Carta de envío

Carta de fecha 28 de febrero de 1995 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por los miembros de la misión del
Consejo de Seguridad a Rwanda

Tenemos el honor de transmitir adjunto el informe de la misión del Consejo de Seguridad que visitó Rwanda en los días 12 y 13 de febrero de 1995, el cual es presentado de conformidad con el mandato aprobado por el Consejo, en el curso de consultas oficiosas el 6 de febrero de 1995.

(Firmado) Ibrahim A. GAMBARI (Nigeria)
Presidente de la misión

(Firmado) Gerhard HENZE (Alemania)

(Firmado) LI Zhaoxing (China)

(Firmado) Karl F. INDERFURTH (Estados Unidos de América)

(Firmado) Julio RENDÓN BARNICA (Honduras)

(Firmado) Nugroho WISNUMURTI (Indonesia)

(Firmado) Karel KOVANDA (República Checa)

ANEXO

Informe de la misión del Consejo de Seguridad que visitó Rwanda
en los días 12 y 13 de febrero de 1995

I. INTRODUCCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA MISIÓN

1. El 6 de febrero de 1995, el Consejo de Seguridad decidió que su misión a Burundi visitase Rwanda en los días 12 y 13 de febrero de 1995 antes de regresar a Nueva York. Según el mandato de la visita (S/1995/112), la misión celebraría consultas con el Gobierno de Rwanda respecto de las medidas adoptadas por éste con miras a la reconciliación y reconstrucción del país y a la solución del problema del regreso de los refugiados. La misión había también de celebrar consultas con el Representante Especial del Secretario General, organismos de las Naciones Unidas, personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) y miembros del cuerpo diplomático y de organizaciones no gubernamentales establecidas en Kigali y, una vez terminada, presentar un informe al Consejo de Seguridad.

2. La misión llegó a Kigali el 12 de febrero, procedente de Bujumbura. Era presidida por el Excmo. Sr. Ibrahim A. Gambari, Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas y la integraban también el Sr. Gerhard Henze (Alemania), el Excmo. Sr. Li Zhaoxing (China), Sr. Karl F. Inderfurth (Estados Unidos de América), el Sr. Julio Rendón Barnica (Honduras), el Excmo. Sr. Nugroho Wisnumurti (Indonesia), y el Excmo. Sr. Karel Kovanda (República Checa).

3. Según recientes informes del Secretario General (S/1995/65 y S/1995/107), la tarea de restablecer la normalidad y la estabilidad en Rwanda, si bien había avanzado considerablemente, no había culminado. El Consejo de Seguridad, en la carta dirigida por su Presidente al Secretario General con fecha 10 de febrero (S/1995/130) y la declaración formulada por su Presidente el 10 de febrero (S/PRST/1995/7), había demostrado que seguía preocupado por la situación y, en particular, que seguía dispuesto a apoyar la adopción de nuevas medidas prácticas que promovieran la paz y la estabilidad en Rwanda. El Consejo, al tiempo de reconocer los logros del Gobierno de Rwanda, a pesar de la dificultad de la tarea y de los limitados recursos de que dispone, espera que éste redoble sus esfuerzos por repatriar a los refugiados, promover la reconciliación nacional y reactivar el proceso político, incluida la creación de un mecanismo apropiado para mantener un diálogo entre el Gobierno, la comunidad de refugiados y las Naciones Unidas.

4. En el curso de su estancia en Rwanda, la misión celebró reuniones con el Sr. Pasteur Bizimungu, Presidente de la República (a la que asistieron el Sr. Anastase Gasana, Ministro de Relaciones Exteriores, y el Sr. Jacques Bihozagara, Ministro de Rehabilitación e Integración Social), el Teniente General Paul Kagame, Vicepresidente y Ministro de Defensa, y el Sr. Faustin Twagiramungu, Primer Ministro. La misión celebró además consultas con el Sr. Shaharyar M. Khan, Representante Especial del Secretario General para Rwanda, el General de Brigada Henry Anyidoho, Comandante Adjunto de la Fuerza de la UNAMIR, representantes de organismos y oficinas de las Naciones Unidas en Rwanda, miembros del cuerpo diplomático y representantes de organizaciones no gubernamentales. La misión visitó en Kibeho, al suroeste del país, un

campamento para personas internamente desplazadas. Se adjuntan al presente informe el programa de trabajo de la misión en Rwanda y una lista de los participantes en las diversas reuniones (véanse los anexos I y II).

II. OBSERVACIONES

5. Se escucharon varias opiniones acerca de la mejor forma de proceder para estabilizar la situación en Rwanda. Por más que había acuerdo general en que el objetivo más importante consistía en impedir que se repitiera la tragedia que recientemente había asolado el país, se consideraba que los problemas concretos de la repatriación, la reconciliación, la reconstrucción y la necesidad de justicia estaban relacionados entre sí, si bien había diferencias evidentes en cuanto a la prioridad en cada caso.

6. Se señaló que el regreso y el reasentamiento de los refugiados y las personas desplazadas internamente constituía un requisito previo para la estabilidad y el progreso a largo plazo. El Primer Ministro recalcó que sin reconciliación, la paz no sería posible. También revestía carácter prioritario someter a la acción de la justicia a los responsables de actos de genocidio u otras graves violaciones del derecho internacional humanitario en Rwanda.

7. Se informó a la misión de los avances realizados en la tarea de facilitar, especialmente por conducto de la "Operación Regreso", el regreso y el reasentamiento de las personas desplazadas internamente. El programa, coordinado conjuntamente por la UNAMIR y por organismos de las Naciones Unidas en cooperación con el Gobierno, y que cuenta también con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, comenzó el 29 de diciembre de 1994.

8. El temor sigue siendo el más importante de los factores que obstan al regreso de los refugiados y las personas desplazadas internamente. Autoridades del gobierno informaron a la misión de los progresos realizados en la tarea de salvaguardar los derechos de ciudadanos inocentes e insistieron en la necesidad urgente de asistencia a fin de restablecer un poder judicial efectivo y un cuerpo de policía bien adiestrado. Asimismo, explicaron sus inquietudes respecto del Tribunal Internacional para Rwanda, al tiempo de reafirmar que el país estaba dispuesto a cooperar con él y de expresar la esperanza de que comenzara a funcionar a la brevedad posible.

9. Hasta el momento se ha avanzado poco en cuanto a la reconciliación. Al tiempo de reconocer que la reconciliación nacional constituía un proceso continuo, se destacó que había que adoptar varias medidas de carácter inmediato, como la repatriación activa, el establecimiento de un clima político y psicológico propicio y el restablecimiento de un poder judicial efectivo y en funcionamiento. Por otra parte, se expresó preocupación por el hecho de que muchas de las personas acusadas de perpetrar atrocidades, o contra las cuales hubiese sospechas de haberlas perpetrado, no hubiesen demostrado hasta ahora remordimiento ni arrepentimiento, situación que, según se señaló, desalentaba los esfuerzos en pro de la reconciliación al hacer difícil el perdón.

10. Las autoridades de gobierno destacaron también que respetaban y, de hecho aceptaban, el concepto de un gobierno de base y participación amplias, como se preveía en el acuerdo de paz de Arusha, con el cual el Gobierno de Rwanda seguía

estando plenamente comprometido. Señalaron que los acuerdos de Arusha formaban parte de la ley fundamental del país. Agregaron, sin embargo, que el regreso al país era un requisito previo para participar en el proceso político y que el Gobierno había entablado recientemente un diálogo con representantes de las comunidades de refugiados rwandeses en Burundi. Explicaron que el diálogo con la comunidad de refugiados en el Zaire no era viable aun en razón de la inseguridad e intimidación de que eran objeto esos refugiados por parte de elementos armados infiltrados.

11. Se destacó la función que cabía a los programas de educación cívica y toma de conciencia a fin de poner de relieve el respeto de los derechos humanos, el imperio del derecho y la tolerancia. En ese contexto, la radio UNAMIR aportará una positiva contribución al dar a los rwandeses, tanto los que están en el país como los que se encuentran en campamentos de refugiados, información objetiva y fáctica.

12. En el campo de la rehabilitación y la reconstrucción, se señaló a la misión que la etapa de emergencia estaba prácticamente terminada y se estaba asignando cada vez mayor importancia a la adopción de medidas a más largo plazo para reconstruir el país. En ese contexto, era alentadora la reacción de la comunidad internacional tras la mesa redonda celebrada en enero de 1995 en Ginebra y ante el llamamiento unificado entre organismos. Se insistió también en la importancia de establecer un programa eficaz de remoción de minas en el país, el cual fue calificado de particularmente urgente habida cuenta de la necesidad de reasentar en forma adecuada un gran número de refugiados y personas desplazadas internamente, así como de reiniciar las actividades agrícolas y de reconstrucción.

13. El Gobierno expresó su reconocimiento por el apoyo prestado por la comunidad internacional a su programa de desarrollo y recuperación, así como su satisfacción por la función que desempeñaban los organismos y las operaciones de las Naciones Unidas, en particular la UNAMIR, cuya presencia en el país era considerada el factor más importante para el fomento de la confianza y la seguridad.

14. Los progresos realizados en la tarea de restablecer la normalidad en Rwanda constituyeron motivo de aliento para la misión. En todo caso, los problemas del país distan de haberse resuelto. De hecho, todavía no se ha hecho nada para superar los problemas críticos que entrafía la acomodación política y social, de lo cual se depende para lograr una verdadera estabilidad y, con el tiempo, cerrar las heridas. La misión, en el curso de su visita al campamento de Kibeho para personas internamente desplazadas, observó que su número de habitantes iba en aumento en lugar de disminuir, a pesar de que cuatro campamentos de la zona parecían estar desmantelándose. Residentes en el campamento manifestaron también a la misión que, a pesar de la existencia de suministros básicos de socorro y de otros servicios prestados por las Naciones Unidas y los organismos humanitarios, la mayoría de las personas internamente desplazadas preferirían volver a sus hogares y sus granjas pero no lo hacían por temor.

15. La gravedad de los horrendos crímenes perpetrados recientemente en Rwanda ha sido reconocida por la comunidad internacional que, por conducto del Consejo de Seguridad, ha establecido un Tribunal Internacional para someter a la acción de la justicia a los responsables. Al mismo tiempo, es imperioso avanzar en el

restablecimiento del orden y, sobre todo, prevenir nuevos ciclos de injusticias o atrocidades. En otras palabras, hay que hacer posible que la sociedad de Rwanda, al tiempo de tratar de hacer frente a las consecuencias trágicas de sus recientes problemas, se reconstruya y siga funcionando. Es evidente que la responsabilidad primordial en la materia incumbe a los propios rwandeses, que deben determinar cómo han de vivir juntos. Para que las heridas se cierren realmente y en forma duradera, el proceso debe ser, primordialmente, interno y cauto; no puede ser impuesto desde el exterior.

16. Hasta la fecha, el papel de la comunidad internacional ha consistido en prestar asistencia a Rwanda en sus propios intentos por lograr la paz y el progreso. Por lo tanto, en el curso de su estancia en Rwanda la misión puso de manifiesto, especialmente en conversaciones con autoridades de gobierno, que su objetivo consistía en aprender y en intercambiar ideas a fin de aumentar la cooperación entre Rwanda y el Consejo de Seguridad con miras a hallar soluciones a los problemas existentes. Las visitas y las conversaciones celebradas han convencido a la misión de que sigue siendo válido el criterio adoptado por el Consejo de Seguridad hasta ahora, consistente esencialmente en que el Gobierno y la comunidad internacional compartan tareas, especialmente en los campos de la repatriación, la reconstrucción y la reconciliación.

17. En lo que respecta a la repatriación, la misión cree que, mientras 2 millones de rwandeses sigan viviendo en campamentos en el país y fuera de él, la situación en Rwanda seguirá siendo por definición inestable. Por lo tanto, considera que el regreso a sus hogares constituye una cuestión de la más alta prioridad a los efectos de la paz y el progreso duraderos y sustentables. La misión está de acuerdo en que la seguridad de los campamentos de refugiados es esencial para que la labor de acelerar la repatriación culmine con éxito y, en este contexto, reafirma que el Consejo de Seguridad ha hecho suyas las recientes disposiciones tomadas por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con los Gobiernos del Zaire y de la República Unida de Tanzania para aumentar la seguridad en los campamentos de refugiados rwandeses en esos países y apoya la solicitud formulada por el Consejo al Secretario General de que siga estudiando todas las posibilidades y formule las recomendaciones adicionales que sean necesarias para establecer una seguridad efectiva en los campamentos.

III. RECOMENDACIONES

18. A juicio de la misión, el Gobierno de Rwanda debe redoblar sus esfuerzos por establecer condiciones favorables y un clima propicio dentro del país para fomentar y facilitar la repatriación. En este contexto, la misión considera que podría ser particularmente útil que el Gobierno adoptara medidas en los ámbitos siguientes: a) reactivar el proceso político, incluido el establecimiento de una estructura para el diálogo entre el Gobierno, los representantes de los refugiados y las Naciones Unidas; b) iniciar, en cooperación con asociaciones cívicas, dirigentes religiosos, las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, un programa de educación cívica entre el país, incluso en los campamentos de personas internamente desplazadas, y dirigido también mediante la radiodifusión a campamentos de refugiados, a fin de promover la armonía entre todos los rwandeses; c) agilizar el proceso de establecimiento de un mecanismo efectivo para proteger los derechos de propiedad; d) establecer un poder

judicial transparente y efectivo; e) establecer y desplegar en todo el país una fuerza de policía bien adiestrada; f) establecer en todo el país una administración pública efectiva y g) seguir permitiendo el desplazamiento sin restricciones por todo el país a personal de la UNAMIR, personal humanitario y observadores de derechos humanos. La misión recomienda además que la comunidad internacional preste apoyo a la acción del Gobierno.

19. La misión reafirma el llamamiento hecho por el Consejo de Seguridad, en la declaración formulada por su Presidente el 10 de febrero de 1995, de que se cumpla cabalmente el acuerdo concertado entre los Gobiernos de Rwanda y el Zaire acerca del regreso de refugiados y bienes.

20. La misión cree que la generosa reacción de la comunidad internacional tras la reciente mesa redonda celebrada en Ginebra y ante el llamamiento unificado entre organismos significará una importante contribución a la rehabilitación y reconstrucción de Rwanda.

21. La misión recomienda que se establezca a la brevedad posible en Kigali un programa entre organismos de las Naciones Unidas para la remoción de minas y expresa la esperanza de que la comunidad internacional aporte generosas contribuciones a él.

22. A juicio de la misión, la reconciliación nacional es un proceso continuo que se vería facilitado por la adopción de medidas para promover la repatriación y la rehabilitación, incluidas aquéllas a que se ha hecho referencia en el presente informe. También podría serle útil un avance concreto en el ámbito de la justicia. Por lo tanto, la misión recomienda que el Tribunal Internacional entre en funciones a la brevedad posible, en estrecha cooperación con el Gobierno de Rwanda. En el ínterin, y habida cuenta de que ya han sido designados tanto el Fiscal como el Fiscal Adjunto, secundados por varios funcionarios, la misión recomienda que también la oficina del Fiscal comience su labor en Rwanda. En este contexto, espera que pronto se prepare y dé a conocer una lista de las personas buscadas para ser interrogadas acerca de violaciones del derecho internacional humanitario perpetradas en el curso de los recientes acontecimientos en Rwanda.

23. La misión considera que la tarea de la reconciliación nacional incumbe primordialmente a los propios rwandeses. El Gobierno debe seguir desempeñando un papel rector y encontrar medios efectivos de ampliar el proceso político para que abarque a todos los sectores de la sociedad del país. En este contexto, la misión observa con satisfacción que el Gobierno de Rwanda ha reafirmado su compromiso con el Acuerdo de Paz de Arusha.

24. La misión toma nota con agrado de que, con la aprobación del Gobierno de Rwanda, ha comenzado a funcionar radio UNAMIR y comparte la opinión de que aportará una importante contribución a la labor en pro de la repatriación y la reconciliación.

25. La misión toma nota de que el Consejo de Seguridad ha expresado recientemente su acuerdo con la recomendación del Secretario General de aumentar el componente de policía civil de la UNAMIR de 90 a 120 observadores de policía. La misión insiste en la importancia de que haya un equipo de observadores cualificados de policía civil y de que sean desplegados a la brevedad posible a

fin de que la UNAMIR pueda cumplir su mandato de prestar asistencia en el adiestramiento de una nueva fuerza de policía nacional integrada para Rwanda.

26. La misión encomia al personal de la UNAMIR y otros funcionarios de las Naciones Unidas, así como a los funcionarios de organizaciones no gubernamentales en Rwanda, por su dedicación y adhesión a la causa de la paz y expresa su apoyo a sus actividades en Rwanda.

27. Los miembros de la misión querrían expresar su agradecimiento y reconocimiento al Representante Especial del Secretario General y su personal por el importante apoyo y asistencia que les prestaron en el curso de la misión.

ANEXO I

Programa de trabajo

Domingo 12 de febrero de 1995

8.45 horas	Llegada a Kigali
10.00 horas	Reunión con organismos de las Naciones Unidas
11.30 horas	Reunión con organizaciones no gubernamentales
13.00 horas	Reunión con el Representante Especial del Secretario General y con el Comandante Adjunto de la Fuerza de la UNAMIR
16.00 horas	Reunión con el cuerpo diplomático
17.00 horas	Reunión del Excmo. Sr. Gambari (Presidente) con el contingente de Nigeria que presta servicios en la UNAMIR
19.30 horas	Cena ofrecida por el Representante Especial del Secretario General

Lunes 13 de febrero de 1995

8.00 horas	Visita al campamento de Kibeho para personas internamente desplazadas y a Rukondo
12.00 horas	Reunión con el Primer Ministro
15.00 horas	Reunión con el Vicepresidente y Ministro de Defensa
17.00 horas	Reunión con el Presidente
19.00 horas	Conferencia de prensa en el aeropuerto de Kigali
20.10 horas	Partida de Kigali

ANEXO II

Participantes en reuniones con la misión del Consejo de Seguridad

1. Reuniones con autoridades del Gobierno de Rwanda

Sr. Pasteur Bizimungu, Presidente
Teniente General Paul Kagame, Vicepresidente y Ministro de Defensa
Sr. Faustin Twagiramungu, Primer Ministro
Sr. Anastase Gasana, Ministro de Relaciones Exteriores
Sr. Jacques Bihozagara, Ministro de Rehabilitación e Integración Social

2. Reuniones con representantes de organismos y oficinas de las Naciones Unidas en Rwanda

Sr. Shaharyar M. Khan, Representante Especial del Secretario General para Rwanda
General de Brigada Henry Anyidoho, Comandante Adjunto de la Fuerza de la UNAMIR
Sr. Sukehiro Hasegawa, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Sr. Babacar Cisse, Representante Residente Adjunto del PNUD
Sr. Roman Urasa, representante del ACNUR
Sr. Julio Gamba, Representante Residente del Banco Mundial
Sr. Daniel Toole, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Sr. Carol Jaenson, Jefe de la Sección encargada de los niños en circunstancias difíciles, UNICEF
Sr. Randolph Kent, Coordinador Humanitario en Rwanda, Oficina de las Naciones Unidas para la Situación de Emergencia en Rwanda
Sra. Patricia Banks, Coordinadora Humanitaria Adjunta en Rwanda, Oficina de las Naciones Unidas para la Situación de Emergencia en Rwanda
Sr. Techeste Zergaber, Director del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el país
Sr. Zlatan Milisic, Oficial de informes del PMA
Sr. William Clarence, Jefe de la Operación de las Naciones Unidas de Derechos Humanos en Rwanda
Sr. Paul Howard, Jefe de Misión, Organización Internacional para las Migraciones
Sr. Mahamane Maiga, Coordinador interino, Organización Mundial de la Salud
Sr. Ibrahima Kaba, Oficial Encargado, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Sra. Alana Armitage, Oficial de programas, Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)
Sr. Abdoulaye Mar Dieye, Asesor Interregional, Departamento de Apoyo de Desarrollo y de Servicios de Gestión, Naciones Unidas
Sr. Sidique Dao, Oficial Encargado de Asuntos Humanitarios, Oficina del Representante Especial del Secretario General, UNAMIR

3. Reunión con miembros del cuerpo diplomático

Sr. August Hummel, Embajador de Alemania
Sra. Lucy Edwards, Embajadora del Canadá
Sr. Huang Shejiao, Embajador de China
Sr. David Rawson, Embajador de los Estados Unidos de América
Sr. Jacques Courbin, Embajador de Francia

Sr. Sylvain Ndayikengurukiye, Encargado de Negocios interino de la Embajada
de Burundi
Padre Nguyen Van Tot, Encargado de Negocios de la Santa Sede

Sr. Siguar Schelstraete, Bélgica
Sr. Claude Latulippe, Canadá
Padre Henri Hoser, Santa Sede

Sra. Lilian Wong, Oficina de Asuntos Externos y del Commonwealth del Reino
Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

4. Reunión con el Grupo Directivo de la comunidad de organizaciones no
gubernamentales en Rwanda

Sr. Teferra Shiawl, Africa Humanitarian Action
Sr. Askale Binga, Africa Humanitarian Action
Sr. Steven Rifkin, Save the Children
Sr. Tom Walker, Médicos sin Fronteras
Sra. Barbara Kerstiens, Médicos sin Fronteras
Sr. Yvan M'Bomo, Equilibre
Sr. Mungwakuzwe Canisius, Forum des ONG rwandaises
